18

4 2092

Guayaquil 10 de enero de 2011

Señor
FREDDY MORENO MORA
Chimborazo 115 y Vélez
Ciudad

Ref. 2313-N-05.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A. RADIOSA,** en su sesión realizada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Gerente de la compañía, por el período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en la ley y Estatuto Social, entre los que figura subrogar al Presidente en los términos del artículo decimoquinto del mismo que dice:

> ***"ARTÍCULO DECIMOQUINTO: DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.- La representación legal, judicial y extrajudicial, la ejerce a nombre de la compañía, el Presidente, en forma individual.- En caso de ausencia o impedimento de obrar del Presidente, éste será subrogado en dichas funciones por el Gerente de la compañía."***

RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A. RADIOSA es una compañía ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Decimotercera del cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de enero de 1985.

Muy atentamente,

Cristina Cortez Arias
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente para el que he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil 10 de enero de 2011

Freddy Moreno Mora
C.I. 0903343515